

La Océania Española.

Año XII

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Domingo 19 de Agosto de 1888

Subscripción.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 12. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 céntimos. Los de la cuarta plana, á 5 céntimos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 190

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.
Saldrá el 20 de Agosto á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día 17.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores.
Los equipajes se recolectan en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

Vapor BILBAO n.º 2.

Se espera dentro de breves días y saldrá para Calapan y Romblon, á la mayor brevedad.

Vapor VISAYAS.

Saldrá p.ra Legaspi, Tabaco, Lagunoy, Mauban y Virac (Catanuanes)
Admite carga y pasaje.
B. G. Tan-Auco.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el lunes 20 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Smith, Bell y C.a

COMPANIA DE LAS Mensajeras Maritimas.

AGENCIA DE MANILA.
Vapores-correos de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON, capitán Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 14 del actual á las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor IROUADDDY, de 5,000 toneladas y 600 caballos de fuerza que saldrá para Marsella el 18 del corriente.
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultos ó paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior á \$50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasajes para los señores empleados del Gobierno español, Militares y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasajes dirigirse á A. de Saavedra, Agente.
Anloague n.º 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. ph

ARROZ FRESCO

LLEGADOS POR EL VAPOR FRANCES SAIGON Y LA BARCA INGLESA STRATHAY.

El blanco fino para mesa.
El id. grano redondo y entero.
El id. ordinario.
Corriente Jimpio de Saigon.
El blanco redondo de Rangoon.
Venden
ONGCAPIN HERMANOS.
Rosario núm. 22. p5

Obras de D. Enrique Trompeta.

COMPENDIO-ELEMENTAL-PRACTICO DE CONSTRUCCION.
Esta obra consta de 2 tomos con más de 40 láminas y 500 figuras. Se vende á \$6.50 en la Agencia Editorial, Carriedo, 2.

TRAZADO, CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE CAMINOS ORDINARIOS.
Un tomo con 15 láminas y más de 100 figuras. Se vende en la misma librería. p3-00

Cuadernos sueltos de las dos obras á \$0.60. p10-20h

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

Vapor CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el lunes 20 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Smith, Bell y C.a

Fraguas de varias clases,

acaban de recibir y venden Barraca 12.
F. Witte y C.a

Se compran

Acciones de la Sociedad de Lanchones y remolcadores de mercancías. En la Administración de este periódico darán razon. ph

Básculas de plataforma

para kilo y libras.
Venden
F. Witte y comp. p5mh
Barraca 12.

EL FOTOGRAFO ALFONSO LIBAU.

Retrata todos los días incluso los días festivos de la siete de la mañana á las cinco de la tarde con las nuevas tintas carbon inalterables.

Precios sin competencia.

Tarjetas de visita media docena sin porcelana desde	1-50
" " " " " " " " " "	2-50
" " " " " " " " " "	3-00
" " " " " " " " " "	4-00
" " " " " " " " " "	5-00
" " " " " " " " " "	6-00
" " " " " " " " " "	7-00
" " " " " " " " " "	8-00
" " " " " " " " " "	9-00
" " " " " " " " " "	10-00
" " " " " " " " " "	11-00
" " " " " " " " " "	12-00
" " " " " " " " " "	13-00
" " " " " " " " " "	14-00
" " " " " " " " " "	15-00

Fotografía del Globo, Escolta 9

ALTOS DE LOS CATALANES. ph
Frente á la bajada del puente de España, Manila.

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TERRENOS DEL ESTADO.

con larga práctica en la profesion.

Reconocimiento de terrenos, levantamiento de planos, certificaciones periciales, etc., etc. pdfh
Cabildo 27.

LISTONES

de cuero muy fuertes para botas y zapatos acaba de desempacar.

La Gran Bretaña.

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.
J. A. Ramos.

Escolta 30.

La Funeraria completa

desde la agonía al nicho.
Carros desde \$2.50 á mas valor. Ataudes id. \$5 id. id. A. Garchitorena.

C. LABARBE Y C.a

16 CALLE DAVID.—MANILA.
8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE.
Representantes de los principales industriales de Francia; admiten pedidos y venden al por mayor. jdh

Se alquilan

3 cuartos ventilados vista calle: Anda 17 y 18. h

Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Agosto, tiene 31 días.

Santo del día.
19 DOMINGO.—San Joaquín padre de Nuestra Sra.—San Luis obispo, San Mariano y San Rufino confesores.
I. P. en las iglesias de San Francisco.

Santo de mañana.
20 LUNES.—San Bernardo abad confesor, fundador y doctor, San Leovigildo y San Cristóbal mártires.

Santo de pasado mañana.
21 MARTES.—Santa Juana Francisca viuda, y Sta. Ciríaca mártir.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 19 de Agosto de 1888.
PARADA. Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Enrique Horé.—IMAGINARIA, otro don Federico Novella.
HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 2 1.er capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUERTA, de 6 y 3/4 á 8 de la noche, núm. 1.—Idem en el Malecon, de 5 y 3/4 y 7 y 3/4 núm. 2.—De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

GOBIERNO MILITAR DE MANILA.

El recluta disponible del Ejército de la Península residente en estas Islas Modesto Macanina Omeacheoania se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno de nueve á once de la mañana en los días no feriados para enterarse de un asunto que le interesa.
Manila 17 de Agosto de 1888.—De órden de S. E.—El Comandante Sargento mayor interino, Carlos Agustino.

Agenda

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.
(No hemos recibido anuncio oficial.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADA DE ALTA MAR.
De San Francisco de California, en 49 días, frag. inglesa "Fort James", de 1586 toneladas, su capitán D. J. Honston, en lastre. á la órden.
SALIDA DE ALTA MAR.
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Diamante" con general.
ENTRADA DE CABOTAJE.
De Pola, pbot. "Soledad," en 14 días, con maderas: J. Duyandino.
SALIDAS DE CABOTAJE.
Para Calbayog, b. gta. "Mayo."
Para Dagupan, pbot. "María Socorro."
Para idem, v. "Batangas."
Para Batangas, v. "Bauan."

Manila 19 de Agosto de 1888.

FRANQUEZA Y LEALTAD EN LA ADMINISTRACION

Nuestro más entusiasta parabien por su acuerdo, de que ayer dimos ligero extracto, á la Junta Superior de Sanidad.
Es un criterio noble, elevado y verdaderamente trascendental el en que se ha inspirado dicha respetable corporación.
Aparece una enfermedad sospechosa diezmando el pobre vecindario del pueblo de Taytay. La autoridad se apresura á disponer se estudie, á enviar socorros y á dictar precauciones para que no se propague.
Hay noticias vagas de defunciones por enfermedad tambien de carácter alarmante en el pueblo de Mariveles, afortunadamente muy fácil de aislar, y se dispone lo conveniente.
Ocurren tres ó cuatro casos en Manila

de una enfermedad, igualmente sospechosa, no completamente estudiada aún, y se redobla la vigilancia, y se reúne la Junta de Sanidad, y el Ayuntamiento acuerda prepararse por si acaso una calamidad terrible nos visitara.
Pero se hace más, y esto es el necesario complemento del sistema. La Junta de Sanidad cree que esto se debe hacer público, para ilustrar la opinion y evitar se exagere lo que hasta ahora no ofrece motivos suficientes de alarma; preparando á la vez los elementos llamados en la sociedad á secundar á una Administración celosa, para que auxilien las precauciones tomadas ó que se tomanen y contribuyan á difundir entre las masas ideas de buen sentido y confianza, que tanto sirven para evitar y contrarrestar ciertos males.
Eso es; y lo decimos con orgullo de ver dominante ese punto de mira de la cuestion.
Las personas ilustradas todas tienen ó deben tener la conciencia de sus deberes, que son auxiliar los esfuerzos de la ciencia y estimular los de la caridad, preparadas á la más honrosa lucha que puede afrontar el hombre inteligente. Los consules extranjeros aquí residentes, sabida toda la verdad, y en la duda, pueden anotar como gusten las patentes de los buques de sus respectivos nacionales.
Franqueza y lealtad; ese debe ser el lema de la Junta de Sanidad.
La fórmula de una declaración de estado sanitario alarmante, no se puede presentar aún, porque no hay datos para ello, y solo despues de hechos muy comprobados científicamente, se debe hacer pública.
Pero tambien decimos que, si á esa comprobacion se espera para avisar á los que deben tomar precauciones, es tardío y funesto semejante proceder.
Tratándose de salud pública, para marchar con seguridad, tiene aplicacion lo que Cesar decía de su mujer: "no basta que sea buena, sino que tambien lo parezca."
Nosotros decimos que toda el agua del Jordan no lava el proceder de Manila en 1882 y el de Hong-kong para con nosotros en estos últimos meses.
El interés del Comercio Se invoca demasiado, porque es pequeño ante aquel otro interés de la salud pública, y por que las trabas que éste impone no tienen la influencia negativa que se les atribuye, sino mucha menos. Es, en casos, hasta un pretexto para más negocio individual.
Pongamos todas las cosas en su justo valor.
Ahora, y hablando sobre el fondo de la cuestion, diremos que estamos tranquilos porque vemos á todos preparados, y porque, bien mirado el asunto, no hay aun motivo bastante para que la alarma cuada en esta capital.
Por otra parte, es de esperar que, segun experiencia, no arraigue aquí epidemia como la que se teme, porque solo van transcurridos cinco años desde que Manila fué horrorosamente castigada por otra, y no suele suceder que, sinó despues de transcurridos de quince á veinte años, reaparezca semejante calamidad.
En último caso, tenemos fe absoluta, y deseamos transmitirla á los lectores, en el valor de las siguientes reflexiones de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE MADRID:

"No es, no, el cólera—dice— un enemigo tan temible como generalmente se cree, cuando las poblaciones, lo mismo que los individuos en particular, no se dejan sorprender. Si entregados al "abandono y al olvido más completo de las reglas higiénicas, les acomete, entonces sí que son temibles sus estragos,"

LETRAS ENCICLICAS

de nuestro Santísimo Padre
LEON
POR LA DIVINA PROVIDENCIA
PAPA XIII
A todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del orbe católico en gracia y comunión con la Sede Apostólica.

DE LA LIBERTAD HUMANA

VENERABLES HERMANOS: Salud y Bendición Apostólica.

(Continuación)

Mientras que los que gozan la libertad, en tanto pueden hacer ó no hacer, obrar de un modo ó de otro, en cuanto ha precedido, al elegir lo que quieren, aquel juicio que decíamos de la razon por medio del cual, no solo se establece qué es por naturaleza honesto, qué torpe, sinó además qué es bueno y en realidad debe hacerse, qué malo y en realidad evitarse; es decir, que la razon prescribe á la voluntad á dónde debe tender y de qué debe apartarse para que el hombre pueda alcanzar su último fin, por cuya causa ha de hacerse todo. Esta ordenación de la razon es lo que se llama ley, por lo cual la razon, de ser necesaria al hombre la ley, ha de buscarse primero y radicalmente en mismo libre albedrío, que nuestras voluntades no discrepan de la recta razon. Y no podría decirse ni pensarse mayor ni más preverso contrasentido que el pretender escuetar de la ley al hombre porque es de naturaleza libre; y si así fuera, seguiríase que es necesario para la libertad el no ajustarse á la razon, cuando, al contrario, es certísimo que el hombre, precisamente porque es libre, ha de estar sujeto á la ley, la cual queda así constituida guía del hombre en el obrar, moviéndole á obrar bien con el aliciente del premio y alejándole del pecado con el terror del castigo. Tal es la ley natural, primera entre todas, la cual está escrita y grabada en la mente de cada uno de los hombres por ser la misma razon humana mandando obrar bien y vedando pecar. Pero esos mandatos de la humana razon no pueden tener fuerza de ley sinó por ser voz é intérprete de otra razon más alta, á que deben estar sometidos nuestro entendimiento y nuestra libertad. Como que la fuerza de la ley, que está en imponer obligaciones y adjudicar derechos, se apoya del todo en la autoridad, esto es, en la potestad verdadera de establecer deberes, y conceder derechos, y dar sancion, además, con premios y castigo á lo ordenado; y es claro que nada de esto habría en el hombre si se diera á sí mismo norma para las propias acciones como sumo legislador. Sigue, pues, que la ley natural es la misma ley eterna, ingénita en las criaturas racionales, inclinándolas á las obras y fin debidos, como razon eterna que es de Dios Creador y Gobernador del mundo universo. A esta regla de nuestras acciones y freno del pecar se han juntado, por beneficio de Dios, ciertos auxilios singulares y apóstimos para regir la voluntad y robustecerla. El principal y más excelente de todos ellos es la virtud de la divina gracia, la cual, ilustrando el entendimiento é impeliendo al bien moral la voluntad, robustecida con saludable constancia, hace más espedito y juntamente más seguro el ejercicio de la libertad nativa. Y está muy lejos de la verdad el que los movimientos voluntarios sean, á causa de esta intervencion de Dios, menos libres; porque la fuerza de la gracia divina es íntima en el hombre y congruente con la propension natural, porque dimana del mismo autor de nuestro entendimiento y nuestra voluntad, el cual mueve todas las cosas segun conviene á la naturaleza de cada una. Antes bien, como advierte el Doctor Angélico, la gracia divina, por lo mismo que procede del Hacedor de la naturaleza, está

creada y acomodada admirablemente para protegerles sus inclinaciones, su fuerza, su facultad de obrar.
Y lo dicho de la libertad en cada individuo, fácilmente se aplica á los hombres unidos en sociedad civil; pues lo que en los primeros hace la razon y ley natural, eso mismo hace en los asociados la ley humana, promulgada para el bien comun de los ciudadanos. De estas leyes humanas hay algunas cuyo objeto es lo que de su naturaleza es bueno ó malo, y ordenan, con la sancion debida, seguir lo uno y huir de lo otro; pero este género de decretos no tienen su principio de la sociedad humana, porque esta, así como no engendró la naturaleza humana, tampoco crea el bien que le es conveniente, ni el mal que se le opone, sinó más bien son anteriores á la misma sociedad y proceden enteramente de la ley natural y, por tanto, de la ley eterna. Así que los preceptos de derecho natural comprendidos en las leyes humanas no tienen fuerza tan solo de estas, sino que entrañan principalmente aquel imperio, mucho más alto y augusto, que proviene de la misma ley natural y eterna. En semejantes leyes apenas queda al legislador otro oficio que el de hacerlas cumplir á los ciudadanos, organizando la administración pública de manera que, contenidos los perversos y viciosos, ó abracen lo que es justo apartado del mal por el temor ó, á lo menos, no sirvan de ofension y daño á la sociedad. Otras ordenaciones hay de la potestad civil que no dimanan del derecho natural inmediato y próximamente sinó remotamente y por modo indirecto, y ordenan varias cosas á las cuales no ha provisto la naturaleza sinó de un modo general y vago. Por ejemplo, manda la naturaleza que los ciudadanos ayuden á la tranquilidad y prosperidad del Estado; pero hasta qué punto, de qué modo y en qué cosas, no es el derecho natural, sino la sabiduría humana, la que lo determina; y en estas reglas peculiares de la vida, ordenadas prudentemente y propuestas por la legítima potestad, es en donde se contiene propiamente la ley humana. La cual manda á los ciudadanos conspirar al fin que la comunidad se propone, y les prohibe apartarse de él, y mientras sigue sumisa y conforme las prescripciones de la naturaleza es guía para lo bueno y aparta de lo malo. Por donde se ve que la libertad, no solo de los particulares sinó de la comunidad y sociedad humana, no tiene absolutamente otra norma y regla que la ley eterna de Dios; y si ha de tener nombre verdadero de libertad en la sociedad misma, no ha de consistir en hacer lo que á cada uno se le antoja, de donde resultaría grandísima confusion y turbulencias, opresoras al cabo, de la sociedad, sinó en que, por medio de las leyes civiles, pueda cada uno fácilmente vivir segun los mandamientos de la ley eterna. Y la libertad en los que gobiernan, no está en que puedan mandar temeraria y autotajadamente cosa menos no perversa que dañosa en sumo grado á la sociedad, antes toda la fuerza de las leyes humanas ha de estar en que se les vea manejar de la eterna, y no sancionan cosa alguna que no se contenga en esta como en principio universal de todo derecho.
Sapientísimamente dijo San Agustín (1): *Creo al mismo tiempo que tú conoces no hallarse en aquella (ley) temporal nada justo y legítimo que no lo hayan tomado los hombres de esta (ley) eterna.* De modo que, si por cualquiera autoridad se estableciera algo que se aparte de la recta razon y sea pernicioso á la sociedad, ninguna fuerza de ley tendría, puesto que no sería norma de justicia y apartaría á los hombres del bien para que está ordenada la sociedad.
Resultado de todo lo dicho que la naturaleza de la libertad, de cualquier modo que se la mire, ya en los particulares, ya en la comunidad, y no menos en los imperantes que en los súbditos, incluye la necesidad de someterse á una razon suma y eterna, que no es otra sinó la autoridad de Dios, que manda y que defiende de Dios en los hombres, de quitar, ó mermar siquiera la libertad, que antes la defiende y perfecciona; como que el perseguir su propio fin y alcanzarse perfeccion verdadera de toda naturaleza, y el fin supremo á que debe aspirar la

libertad del hombre no es otro que Dios mismo.
Aleccionada la Iglesia por las palabras y ejemplos de su divino Autor, ha afirmado y propagado siempre estos preceptos de altísima y verdadera doctrina, manifiestos á todos aún por la luz de la razon, sin cesar un punto de medir por ellos su encargo y educar á los pueblos cristianos. En lo tocante á las costumbres, la ley evangélica, no solo supera con grande exceso toda la sabiduría de los paganos, sino que abiertamente llama al hombre y le forma para una santidad inaudita en lo antiguo; y, acercándole más á Dios, le pone en posesion de una libertad más perfecta. Tambien se ha manifestado siempre la grandísima fuerza de la Iglesia en guardar y defender la libertad civil y política de los pueblos. Y en esta materia no hay para qué enumerar los méritos de la Iglesia. Basta recordar como trabajo y beneficio principalmente suyo, la abolicion de la esclavitud, vergüenza antigua de todos los pueblos del gentiilismo. La igualdad ante la ley, la verdadera fraternidad de los hombres las hañó Jesucristo el primero, de cuya voz fué eco la de los Apóstoles, que predicaban no haber ya judío, ni griego, ni escita, sino todos hermanos en Cristo. Y es tanta y tan conocida la virtud activa de la Iglesia en este punto, que donde quiera que estampa su huella está averiguado no poder durar mucho las costumbres salvajes; antes bien mudarse en breve la ferocidad en mansedumbre y en luz de verdad las tinieblas de la barbarie. Tampoco ha dejado de obligar la Iglesia con grandes beneficios á los pueblos cultos, ya resistiendo á la arbitrariedad de los perversos, ya alejando de los inocentes y de los débiles las injusticias; ya, por último, trabajando por que en las acciones perezales una organizacion tal que sea amada de los ciudadanos por su equidad y temida de los estraños á causa de su fuerza.

Es, además, obligacion muy verdadera la de prestar reverencia á la autoridad y obedecer con sumision las leyes justas, quedando así los ciudadanos libres de la injusticia de los infucos gracias á la fuerza y vigilancia de la ley. La potestad legítima viene de Dios, y el que resiste á la potestad resiste á la ordenación de Dios, con lo cual queda muy ennoblecida la obediencia, ya que se presta á la más justa y elevada autoridad; pero cuando falta el derecho de mandar, ó se manda algo contra la razon, la ley eterna ó los mandamientos divinos, es justo no obedecer á los hombres, se entiende, para obedecer á Dios. Cerrado así el paso á la tiranía, no lo absorberá todo el Estado y quedarán salvos los derechos de los particulares, de la familia, de todos los miembros de la sociedad, dándose á todos parte en la libertad verdadera, que está, como hemos demostrado, en poder cada uno vivir segun las leyes y la recta razon.
Si los que á cada paso disputan de la libertad la entendieran honesta y legítima, como acabamos de escribir, nadie osaría vejar á la Iglesia por aquello, que con suma injusticia propalan, de ser enemiga de la libertad en los particulares ó en la sociedad; pero hay muchos imitadores de Lucifer, cuyo es aquel nefando grito no servir; que con nombre de libertad defienden una licencia absurda. Tales son los hombres de ese sistema tan entendido y poderoso que, tomando nombre de la libertad, se llaman á sí mismos liberales.
En realidad, lo mismo que en filosofía pretenden los naturalistas ó racionalistas, pretenden en la moral y en la política los fautores del liberalismo, que no hacen sino aplicar á las costumbres y acciones de la vida los principios sentados por los naturalistas. Ahora bien: lo principal de todo el naturalismo es la soberanía de la razon humana que, negando á la divina y eterna la obediencia debida, y declarándose á sí mismos *sui juris*, se hace á sí propio sumo principio, y fuente, y juez de la verdad. Así tambien esos sectarios del liberalismo de que hablamos, pretenden que en el ejercicio de la vida ninguna potestad divina hay á que obedecer, sino que cada uno es ley para sí, de donde nace esa moral que llama *independiente*, que apartando de la voluntad, bajo pretexto de la libertad, de la observancia de los preceptos divinos, suele conceder al hombre una licencia sin límites. Fácil es adivinar á donde conduce todo esto, especialmente al

hombre que vive en sociedad. Porque una vez establecido y creído que nadie ha de anteponerse al hombre, aféguese no estar fuera de él y sobre él la causa eficiente de la reunion de los ciudadanos en vida social, sino en la libre voluntad de los individuos, tener la potestad pública su primer origen en la multitud, y, además, como en cada uno la propia razon es único guía y norma de las acciones privadas, debe serlo tambien la de todos para todos en lo tocante á las cosas públicas. De aquí que el poder sea proporcional al número, y la mayoría del pueblo sea la hacedora de todo derecho y obligacion. Pero bien claramente resulta de lo dicho cuán repugnante sea todo esto á la razon; lo es por todo extremo, no solo á la naturaleza del hombre, sino á la de todas las cosas creadas el querer que no intervenga vínculo alguno entre el hombre ó la sociedad civil y Dios, Creador y Legislador, por tanto, Supremo y universal, porque todo lo hecho tiene forzosamente algun lazo que lo una con la causa que lo hizo; y es cosa conveniente á todas las naturalezas, y aun, pertenece á la perfeccion de cada una el contenerse en el lugar y grado que pide el órden natural, esto es, que lo inferior se someta y deje gobernar por lo que le es superior. Es, además, esta doctrina perniciosísima, no menos á las naciones que á los particulares. Y en efecto, dejado el juicio de lo bueno y verdadero á la razon humana sola y única, desaparece la distincion propia del bien y el mal; lo torpe y lo honesto no se diferenciarán en la realidad, sino segun la opinion y juicio de cada uno; será fútil cuanto agrade, y establecida una moral sin fuerza casi para contener y calmar los perturbados movimientos del alma, quedará naturalmente patente la entrada á toda corrupcion. En cuanto á la cosa pública, la facultad de mandar se separa del verdadero y natural principio, de donde toma toda su virtud para obrar el bien como la ley que establece lo que se ha de hacer y omitir, se y deja al arbitrio de la multitud más numerosa, lo cual es una pendiente que lleva á la tiranía.

(Continuará.)

LOS CHINOS EN AUSTRALIA

Delegados de todas las colonias australianas se han reunido en Sydney, bajo la presidencia de sir Enrique Porxe, y han celebrado tres sesiones para convenir en un plan comun contra la emigracion china, que ellos consideran un gravísimo mal para su país, en las proporciones de la cual nos hemos ocupado antes de hoy.
En la reunion á que aludimos, quedó acordado proponer á las Cámaras legislativas coloniales una medida aplicable á todos los chinos, sean ó no sean súbditos británicos, excepcion hecha de los funcionarios, los letrados, los comerciantes y los simples viajeros.
La tasa de la capitacion quedará abolida, pero la proporcion de los inmigrantes que sean admitidos en esos buques que lleguen, se fijará con relacion al número de toneladas del barco, de modo que no se pueda hacer la introduccion de inmigrantes en grandes masas como viene haciéndose ahora y ordenar que los chinos establecidos en una colonia no puedan pasar á otra sin estar provistos de un pasaporte, bajo pena de prision.
Por otra parte, se ha decidido pedir al Gobierno central que gestione con la China la manera de firmar un tratado, garantizando á las colonias inglesas de la Australia contra el exceso de emigracion de sus nacionales. El Gobierno imperial será tambien invitado á que ordene á sus agentes en Hong-kong, Labuan y en los estrechos de Sonda, que impidan á los chinos que se hallen establecidos en sus demarcaciones el trasladarse á territorio australiano.
Estas resoluciones fueron tomadas por unanimidad; los delegados de Nueva Gales del Sur acentuaron esta actitud de sus conciudadanos, comprometidos á convertir en ley este proyecto tan largo como hayan hecho lo propio los Parliamentos de las otras dos colonias.
La complicacion que todo esto constituye para el Gobierno inglés, se ha tras-

(1) S. Aug., De lib. arb., l. 1., c. 6, núm. 15.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Pasejo de Norwagay-24. BINONDO.

Almoneda de muebles y varios efectos el lunes 20 del corriente a las ocho de la noche en los altos de mi establecimiento...

MARTILLO DE Federico Calero. 24-ESCOLTA-24. Autorizado por su dueño...

En la mañana del 14 del actual fueron robados 2 libros del Derecho Civil español uno del 2º tomo por los autores Laserna y Montalban y otro del 3er tomo por Gutierrez...

E. Lopez, Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Adm. oficina especial para chinos, San Pedro 27.

D. Vicente Jocsón, abogado. Ha abierto su bufete en Molo (Iloilo).

Doroteo Salvador Afinaador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.

Colegio del Salvador. Primera y 2a enseñanza y preparacion para carreras especiales.

Aviso. En la calle Jaboneros núm. 8 esquina a la de Camba, se ha establecido una academia de baile...

Aviso. Desde esta fecha queda abierta a la disposición del público general, la Fotografía ultramarina montada al estudio de los de Europa...

CONRADO MARTELL CIRUJANO DENTISTA POR LA FACULTAD DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA.

CURACION de todas las ENFERMEDADES DE LA BOCA. ESPECIALIDAD en la construcción de DIENTES Y DENTADURAS.

LIMPIEZA DE LA BOCA por medio del motor dentario de la casa Samuel, S. White de Filadelfia.

HORAS DE CONSULTA De siete a doce mañana y de tres a siete tarde.

SE VISITA A DOMICILIO. 16-Escolta-16.

Kiosko de Santa Cruz. Esponduria de tabacos de las principales fibras establecidas en esta capital...

COMPANIA GENERAL DE TABACOS. La Constancia, se vende al por menor y al por mayor con rebaja.

IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Real de Manila-3. En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos...

FINCAS Se alquilan las casas números 7 y 9 calle de Dulumbayan recién pintadas y empapeladas...

Venta en Malate.

Se venden dos espaciosas cas con techo de hierro galvanizado, situadas en la calle Real...

Casas. Se alquilan las siguientes: La núm. 109 calle Nueva de la Ermita...

Se alquila en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Pote ciana núm. 1. Razon jólo núm. 9 (Binondo).

Conveniente para oficina. Se alquila una bonita sala con un cuarto, vista en la Escolta.

COMPRAS y VENTAS Acciones, Banco-Filipino, venden a \$ 400, Anloague 6.

Se venden 14 hermosos carabos jóven s y r- trs para el trabajo, que l garon en la presente semana en el vapor Solus, en la calle Claveria núm. 11, dárán razon.

Barato. Se vende un vis-á-vis elegante y casi nuevo, Concepcion 20, Quiapo.

Bacalao blanco guisado, a dos pesetas lata. En LA CASTELLANA, Escolta 37 y San Fernando núm. 34.

Se vende una montura completa y un sable con tirantes y cordones, todo en buen estado.

Caballo castaño, se vende en jólo n.º 4.

Piano. Se vende uno vertical en módico precio. Caballeros 43 (Binondo).

MAGNIFICO PIANO y de buenas voces. Se vende en la calle de Asuncion núm. 119 (Tondo).

EL VESUBIO Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo.

Para Fotógrafos. Lentes para retratos, cámaras, cristales planos, cubetas, prensa de satinar y de copiar, apoyadores de hierro, etc.

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFÉLICA para 6 meses con leche, azúcar, féculas, lentillas, tez asoleada SARBUILLAS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES FLORESCENCIAS ROJECES.

El folleto. Bases de colonización, por el Excmo. Sr. D. Pablo Schuster. Carriedo 20.

LA CIUDAD DE VIGO S. Jacinto n.º 13, esquina a la de Perez Dasmariñas (Binondo).

MARTIN DE HARO Drama en tres actos y en verso, original de D. Atanasio Rodríguez Martín; se vende en la Administración de este periódico a CUATRO REALES ejemplar.

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8.

RECIBIDOS POR EL VAPOR ISLA DE MINDANAO. Chorizos secos de extremadura; los detalla por libras.

EL MINDANAO 8-Escolta-8. A. M. PABALAN. Acaba de despachar de la Aduana los siguientes efectos...

LA CASTELLANA Escolta, 37. ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR.

LA CASTELLANA SAN FERNANDO, N.º 34. VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK.

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ POR D. JOSE ROBLES LAHESA, Jefe de 1.ª instancia de la provincia de Isla de Negros.

D. JOSE FERNANDEZ GINER, Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.

MANUAL DEL ADUANISTA 6. Compilacion de aclaraciones, y reglas arancelarias.

Don Martin Ocampo y Reyes, ASPIRANTE 1.º DE LA SECCION DE VISTAS DE LA ADUANA DE MANILA.

LIBRO MUY ÚTIL AL COMERCIO Y A LOS AGENTES DE ADUANAS.

PASTA MACK (en cartones elegantísimos con 8 tablas) es un nuevo y delicioso preparativo.

Para el Baño y el Toccador. PASTA MACK. Marca de Fábrica.

FAROLES con tubos de nueva invencion. Acaba de despachar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad...

LA GRAN BRETAÑA. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA. Premiada con diploma de honor en las Exposiciones de Manila 1882, Amsterdam 1883, Amberes 1885, y con el gran diploma de honor en la de Filipinas en Madrid 1887.

PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA "FLOR DE LA ISABELA" MANILA.

Table with columns: VITOLAS CUBANAS, MENAS FILIPINAS, CIGARRILLOS. Lists various tobacco products and their prices.

TABAQUERIA ESCOLTA N.º 2.

Para la venta al por menor y por mayor tiene la Compañía una TABAQUERIA (El lado del Café de la Marina).

Manila 1.º de Setiembre de 1887. jdh

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18.

LUCECITA. Novela escrita en francés. Por Eduardo Cadol. VERSION ESPAÑOLA.

JARABE DIGITAL-LABELONYE. Empleado con gran éxito desde hace 75 años por los facultativos de todas las Naciones...

GRAGEAS GÉLIS-CONTÉ. DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de París...

ERGOTINA-GRAGEAS-ERGOTINA de BONJELAN. Premiado con una Medalla de Oro por la Sociedad (Farmacológica de París).

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general-Requisitos para la formacion de empresas de construcción...

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Bazar Filipino.

Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas para cajón, para pupitre y para baul...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estuches de matemáticas, sobres decimetros, medidas métricas...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezales boticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington...

Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. OJO! OJO! OJO! Precaveer de viles y NOCIAS FALSIFICACIONES.

REVISTA DE FILIPINAS. Coleccion de cien articulos en que se trata extensamente el clima, la poblacion, las razas...

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS SIR JOHN BOWRING. Obra curiosísima descriptiva del Archipiélago y escrita por aquel sabio ex-gobernador de Hong-kong en 1860.

HISTORIA DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MANILA, DE PRELADOS Y CAPITULADOS Y CRÓNICA DEL CLERO SECULAR HASTA 1650.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

Se compran almanques impresos en Manila, correspondientes a los años del 1844 al 1849 inclusivos, del 1851 y 1852 y de años anteriores.

LOS LENTES ROTOS

Mírame bien—decía ella con graciosos dengue—repara mucho, fíjate, porque vas á decirme, la verdad, la pura verdad, sin que valgan piporos ni lisonjas, fuera engaños y mimos, ¿qué tal me sientan, cómo estoy con ellos...?

—También por otra cosa—añadió con fingidos rubores... —¿Cuál? díme. —Como te adoro, tanto, tanfímio, pero mucho, más de lo que tú puedes imaginarte, y al decir esto hablaba de prisa, con aturrida charleta—no quiero dejar de verte nunca; es más quiero repararte muy bien, y siempre, como si á mí lado estuvieras, ¿te oíste?

magníficos recursos que suponen cuarenta y ocho leyes sobre el divorcio, que los Estados Unidos tienen la felicidad de poseer, aplicándose cada una exclusivamente en el distrito que la ha adoptado. —De ahí resulta una abundancia de situaciones complicadas, capaces de alimentar todas las zarzuelas en los siglos de los siglos. Fulano es casado en la provincia de Luján; no lo es en las Illinois. Aquel tiene dos mujeres legítimas, una en el Oeste la otra al Este. Como es natural, las americanas no las ven en zaga. La Sra. de X. ha obtenido el divorcio contra su marido sin avisar al pobre señor, y de pronto le presenta á su sucesor. La Sra. de L. se ha gobernado tan desgraciadamente que sobre dos maridos vivos y ambos legítimos, ya no le queda ninguno: rivales astutas se han apoderado de ellos. Se divorcian, se vuelven á casar, hacen y deshacen cambios, es un desbarajuste, una actividad, de que no tenemos idea alguna en Europa y que dan interés y animación á la vida.

Queda el recurso del divorcio después de tres meses de luna de miel, es molestia poco considerable pero es un gasto, y Ricardo no es rico. Decididamente hubiese hecho mejor en contentarse con Nelly. Esa es una criatura buena sencilla, sin pretension. También ella es casada, pero incapaz de tener un divorcio en el cajón para sorprender á la gente. Más Ricardo medita, se enfía, y llega á exclamar: —Eso es bajo otro punto de vista... Después de todos los juramentos que acaba de hacer á Mabella, no se decide, al pronto, y se citan en Chicago el jueves siguiente para casarse.

Chicago. Tiempo perdido! Le despidió y aconseja que se devuelva con su Nelly. Debo decir que obedece sin hacerse rogar. La lucha se entabla entre las dos mujeres de William, á ver quien se lo lleva! —¡Oh América tierra feliz para los temperamentos románticos! Qué de sentimientos exquisitos, qué de sensaciones perturbadoras que no podemos conocer! En materia de celos por ejemplo, estamos limitados á algunas variaciones groseras. Ignoramos las sutilezas y la refinada depravación de unos celos que se apoyan en la legalidad. Nunca gozaremos del delicioso placer de mortificar á Mabella por Jane ó á William por Ricardo. No me digan VV. que esas cosas son posibles en la teoría, pero que no pueden existir en la práctica; ya he dicho que nos las habemos con un escritor que solo habla de lo que puede probar con los hechos.

LAS SORPRESAS DEL DIVORCIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Del Le Figaro de Paris.) Desde hace tres meses el teatro del Vaudeville se llena de bote en bote con las "sorpresas del divorcio." Los señores Brissony y Marx han conseguido hacer desterrillarse de risa á los parisienses con las escasas combinaciones de una pobre ley sobre el divorcio, ley única, aplicable á todos los departamentos de Francia. Sus colegas de América deben tenerlos lástima, ellos que disponen de los

—Está enterado de eso su marido de V? —pregunta Ricardo con alguna curiosidad. —No ciertamente. La última vez que estuvimos en Chicago estuve á punto de necesitar advertírselo. Naturalmente, no podía dejarle que me besara en el Illinois; en esa provincia no es mi marido. —¿Pero que dirá cuando sepa que se ha casado Vd. conmigo?—pregunta Ricardo. —Nada tendrá que decir. Estoy en mi perfecto derecho; además tiene él otra mujer legítima, me he enterado de ese detalle al cabo de cuatro años de matrimonio. Ricardo hubiera estado en el colmo de la felicidad si Mabella no le advirtiese lealmente que una vez casado con

ella en el Illinois, no podrá casarse en ningún otro estado sin hacer los gastos que reclama el divorcio. —Piénselo V. bien—le dice,—cuando nos sepáremos yo tendré otro marido. Usted no tendrá nada. Ricardo medita. Piensa en William su antecesor que será también su sucesor, y entonces un fenómeno muy extraño se produce en su corazón. Mientras no se trataba de casarse con Mabella, le parecía muy natural partir con otro: á la idea de ser su marido el instinto de propiedad despierta y ese William le parece insostenible. —Añada V. que no está seguro de compartir con Mabella solamente. Mabella en su colegio ha seguido un curso de legislación comparada, conoce todas las leyes de todos los Estados, y ha calculado que con cierta maña, puede tener por lo menos media docena de maridos legítimos en el suelo Americano. Por muy yankee y despreocupado que uno es, como pensar tranquilamente en los otros cinco?

—Eso es bajo otro punto de vista... Después de todos los juramentos que acaba de hacer á Mabella, no se decide, al pronto, y se citan en Chicago el jueves siguiente para casarse. La providencia viene en su ayuda, bajo la apariencia de una hermosa mujer llamada Jane, que es la primera esposa de William y que está en situación muy tirante con éste. Se habían casado en Indiana, país austero en el cual el legislador ha previsto cuidadosamente lo necesario á la seguridad del hogar conyugal. Según el Código de Indiana, cuando uno de los cónyuges abandona al otro y durante cinco años no dá señales de vida, el abandonado tiene derecho, ipso facto, de volverse á casar.

X UN MISTERIO

Este consejo se avenía perfectamente con la resolución que había tomado ya el primer agente, y el otro se volvió al Temple. Las inmediaciones de la escalera B, estaban casi desiertas, y á excepción de varios noticieros de los periódicos y á algunos ociosos, no se veía á nadie por allí, y la puerta había recobrado su aspecto normal. El agente dijo que puesto que una vez que el público demostraba tan poco interés, el herido debía estar mejor y lo acertó. El señor Meredith, había recobrado el conocimiento, y con él el uso de todas sus facultades mentales, pero se negaba á decir el nombre del asesino. A su lado se hallaba lady Brierley lamentándose amargamente por la parte de responsabilidad que la correspondía, á creer sus quejas, en tan trágica aventura. —Porque ello es,—decía milady, que á todo trance deseaba justificar su presencia en la habitación del abogado,—que todo esto no habría sucedido á no haberseme ocurrido dar una soiree esa noche. Los dos médicos que asistían al enfermo se apresuraron á calmarla, y el agente que se

hallaba á la cabecera del lecho, la recomendó por su parte que guardase silencio. —Os suplico que calleis Milady,—la dijo,—porque me impediréis que oiga las contestaciones del enfermo. En nombre de los intereses de la justicia, ¿queréis decirnos, señor Meredith, quién es el agresor? —No tengo nada que decirnos,—respondió el abogado con voz débil,—os repito que mi herida es resultado de un accidente y no de otra cosa. —¿Queréis decir con eso que os caisteis ó que os empujaron, haciéndolos caer sin querer? —Sí, fué por culpa mía. Os pido por favor que no hablemos más de ese asunto. —Pero si vuestro amigo os tiró al suelo por un error, ¿qué inconveniente tenéis en ese caso en decirnos su nombre? Vuestro amigo no tendrá ningún inconveniente en justificar su conducta. Leon Meredith no contestó nada, é hizo un ademán indicando que le fatigaba la conversación y que deseaba quedarse solo. Pero el inspector no era tan inocente que admitiese que se puede derribar á un hombre á tierra por una torpeza, sino que el autor involuntario del hecho se apresuró á prestar auxilio á la víctima y á levantarla del suelo, y á pesar del gesto imperativo de lady Brierley permaneció al pie del lecho. —Permitidme que insista, señor Meredith,—replicó el agente,—pero creo que me dijisteis que el caballero de que se trata era uno de vuestros amigos. —Yos y no yo fué quién dijo eso,—contestó el abogado,

XI HISTORIA DE MARTA

Al mismo tiempo que se dirigían á hacer sus investigaciones, Marta Sylvester contó la historia de su vida á Eduardo Harker. Marta y Luisa, su hermana mayor casada con sir Briesley, eran hijas de un clergymán, ó miembro del clero anglicano del Yorkshire, el señor Midway. Murió éste dejando á sus hijas muy jóvenes y sin fortuna, y las recogió una anciana parienta suya que vivía humildemente en una apartada población de provincias. Luisa tenía veinte años y Marta dieciséis cuando se fueron á vivir á casa de su tía, una señora muy buena,—dijo Marta,—pero muy charlatana, extravagante y frívola. Las dos jóvenes se hallaron muy á gusto al lado de su tía, y su belleza atrajo en torno suyo numerosos admiradores: Luisa no tardó en casarse con un rico industrial al que sus negocios llevaban á L... con mucha frecuencia, y ofreció á su hermana su casa para que se fuese á vivir con ellos,

solas la niña recogida, ni la doncella púber, ni la casada sin permiso del marido. Es abrir la jaula de oro y volar como la alondra, para volver regocijadas con paquetes de telas nuevas y con algo más que no se dice; por ejemplo, con el requiebro encendido que la echa ron en la acera al admirar sus encantos. La mujer que pisa con seguridad ó con pasos medrosos y obtiene sobre el terreno el plebiscito de la adoración consagrada en requiebros dulces, vuelve á casa anhelante, transfigurada, satisfecha de su hermosura y de su porte, y se anima á volver provista de nuevos hechizos para que la inciensen, la bendigan y la adoren, y le den el premio de honor, no sólo los hombres de calidad, sino también los del pueblo. —Bendita sea la gracia é Dios y la mare que te dió esos inanes. Esto suele decirle el pueblo que la vé pasar tocando apenas el suelo con sus pies menuditos. Esto, en estilo más fino, la dicen el gomoso y el flaneur de profesión, cuando luce su garbo y su elegancia de buen tono en las aperturas zig-zag de la carrera. Pues si se trata de una gran señora joven y bella, de esas que dormitan en el Real y pasean abstraídas en landaue su lujo de corte y su hermosura; de esas que subliman las displicencias del ideal y se dejan arrebatar por los nervios, y hasta hacen como que se mueren de anemia y de hastío, porque nadie atina con sus deseos ni las comprende; si una de estas diosas atenienses se echa á la calle con poca ropa, imitando seducciones de taconeos, bajo las sombras paradisíacas de los pinos de la calle de Alcalá, cuando en estos hermosos días de Junio despliegan aromas los jardines de Riera y del ministerio de la Guerra; si andando así, de picardeo, de aquí para allá, luciendo la esbelta del talle provisto, da de pronto con un grupo de hombres galantes, aficionados á lo bueno, y la confunden equivocando su calidad, y la toman por una modista graciosa de las más tentadoras, entonces el orgullo de la mujer bonita, el esplendor del linaje, las magias todas de la sangre azul se consideran satisfechas, porque en ese mundo artificioso de las elegancias desabridas y de los encantos con diploma, la modista agraciada, decidida y flexible, se aparece á la mente como el ideal picante de la belleza soñada, como arquetipo de la fascinación y del atractivo que llena la vida del hombre, del deleite que enloquece y algunas veces mata. Con tales alicientes psicológicos, ¿no han de tener atractivo las tiendas? Preguntad á la mujer de mundo, á la dama de sociedad, á la gran señora no jubilada, á la que salió ayer del colegio, á la burguesa y á la hija del pueblo en los múltiples oficios á que esta se dedica, y os dirán que el ir de tiendas es para ellas algo mejor que ir al teatro y á los bailes, porque se distraen más, se dejan ver de cerca, se mueven por higiene, y se las mira, se las adula y se las dan los géneros poco menos que de balde, gracias á la fascinación que ejercen sobre los inocentes horteras. Las compradoras que tienen el espíritu del regateo elevado á la categoría de vicio orgánico, se vuelven locas de contento cada vez que, habiéndolas pedido cincuenta pesetas, verbi-gratia, por un lote de trapos, se lo dan en veinticinco. No conocen las incultas que los horteras no son tontos, como ellas suponen, ni que al verlas entrar en la tienda con la lengua desatada se disparan en pedir lo justo para perder al dar, y estos dan siempre ganando el dinero á las hábiles, singularmente á las que regatean. Salir de su casa á pie, sin polvos adherentes ni otros emplastos que hacen bratar cejas y pestañas á las que de ellas carecen; arrebosarse en una mantilla de blonda, imán de hechizos, y vestirse con falda de seda, de satén ó de percal, ondulante, sencilla, de corte airoso; calzado de conquista, es decir, de estuche, del que se usa cuando se va á picos pardos, y andar por las aceras con paso firme, menudito, al compás de los arpegios que brotan del corazón anheloso bajo la batuta de los deseos que no se han satisfecho y se quieren satisfacer, y de las ilusiones que tardan en realizarse; avivar la cadencia rítmica de un cuerpo seductor que antes estaba dormido y ahora revive á proporción que siente las mordeduras dulces de las miradas que se clavan como centellas en su talle y semblante; reinar en la calle como se reina en los salones, en la calle con el contorno bizarro, y en los salones con el lujo deslumbrador, es alcanzar la doble realeza de la mujer compuesta y de laembra sin aderezar; obtener la manzana de oro de las Hesperiades á puro de seducciones; es atraer

de que no existió premeditación para cometer el crimen. El asesino no dejó en la habitación del abogado la menor huella de su presencia, nada en una palabra que pudiese servir para seguirle la pista ó hiciese concebir sospechas acerca de quien pudiera ser. En vista de todo se creyó lo más oportuno esperar á que el herido se hallase en situación de hablar. Un agente de policía fué, mientras tanto, á dar la noticia á lady Brierley porque ésta y el abogado hacían algún tiempo que estaban en muy buenas relaciones; el abogado la prestaba libros de poesía y milady sonetista á su juicio composiciones péticas. La buena sociedad no vio jamás ningún mal en nada de esto, y muy bien podía tener razón al opinar así, pero lady Brierley se puso tan pálida al enterarse de que el abogado estaba herido de gravedad, manifestó con tal ardor que pensaba inmediatamente ir á ver al herido é instalarse á la cabecera de su lecho, que el agente, suspicaz por naturaleza, y mucho más receloso que la sociedad, interrogó hábilmente á la camarera de milady. —Berta, como era natural, le dió aunque ampliados y embellecidos, ciertos detalles demasiado íntimos para que nos ocupemos aquí de ellos. —¿Sería sir Tito Brierley el asesino? —Esta fué, como es fácil adivinar, la primera pregunta que se hizo el agente al escuchar el relato de la camarera. Esta misma declaró, sin embargo, que su amo había estado jugando al póker en el

á los hombres, rendidos y esclavizados no con el esplendor de la cuna, ni con el prestigio del nombre, ni con la riqueza heredada, sino con los encantos personales, con la fuerza incontestable de los hechizos, con la sal propia que reúne en sí misma la mujer noble ó plebeya, joven ó jamaica, que tiene absoluta necesidad de... salir de tiendas para enseñarse á todos los que van á verla.

Después que han hecho sus compras, de gozo mirarán por esas calles de Dios con las piquetes en el brazo doblados ó extendidos con coquetel: (por lo cual siguen pareciéndose á las modistas), la falda levantada en pliegues, si hay barro, y si no le hay con las alas y arrastraderas tendidas, y una estela de perfumes y burbujas que trastorna á los mirones más redomados.

Conozco á una dama callejera—si el adjetivo no la ofende—que ha hecho conquistas á centenares, arbolando pabellones de seda sobre su busto escultural, y enseñando su palmito de rosa al ir y venir de unas tiendas á otras.

En casa de Escolar la conocen y la aman, y la permiten que revuelva de arriba abajo los estantes.

No se ofenden si después de esto se marcha sin comprar, porque su presencia hace oficios de propaganda y la tienda gana parroquianos, viéndola á ella, tan linda, sentada en silla de rejilla examinar pelotones de telas.

Es verdad que la aludida paga con sonrisas las atenciones que le dispensan, y á lo mejor lleva en su compañía á otras damas, menos prácticas, que compran de largo, y pagan al contado.

En esto del pago al contado hay bastantes y dolorosas excepciones, y aún recuerdo que en cierta tienda muy favorecida, escuché en una ocasión este diálogo entre la parroquiana y el dueño:

—Vengo sofocadísima, Fulano. Desde ayer me ha mandado V. á casa diez veces la cuenta. Usted ya me conoce y me extraña...

—Pues por eso lo hago, señora, porque... la conozco á V.

De las que van á tiendas en coche no quiero hablar, porque constituyen una excepción exótica, sin poesía ni interés.

Es preciso reconocerlo: hay que descender del pedestal, aparse del mirador, echarse á pié por las aceras, escurrirse entre los grupos y dar y recibir encontones para que el tipo de la española, singularmente de la madrileña que va de tiendas, reúna todos los atractivos, todos los embellezos que encuentra en esas giras la mujer y aplauden á rabiar los hombres.

La que va de tiendas por costumbre no es precisamente una buxcona avara de céntimos, maestra en hacer economías; es un espíritu recto educado en el buen gusto que necesita para vestir correctamente de moda, escoger por sí misma las telas y las confecciones.

Elige siempre lo mejor, y lo paga (ó no) sin regatear, por que el regateo es incompatible con sus inclinaciones de esplendor y sus hábitos de mujer elegante. El regateo se queda en el cajón para las que van de incógnito á las tiendas á pelearse con los comerciantes por un real más ó ménos.

El día que desapareza, por ley ó por costumbre, ese tipo seductor de la mujer bonita que va de tiendas, los desocupados de las aceras de las calles centrales, que pasan las mañanas busmeando y esperando la ocasión de dar el asalto al reducho de unas faldas revoltosas, tendrán que variar el escenario y morirse de tedio porque les faltara la luz que ilumina los sentidos.

Faltarán entonces las estrellas reflejadas y no habrá panoramas en las calles de Madrid.

Pidamos á los tenderos galantes que inventen atractivos, á fin de que los apreciadores *amateurs* de la Puerta del Sol, la Carrera, ex Sevilla y Alcalá no se vean jamás privados del placer de contemplar á su tipo predilecto, á su ilusión querida, á la mujer de distinción ó ordinaria, que va de tiendas en las mañanas de todo el año, aunque llueva ó nieve, mientras haya espectadores que la esperen en las esquinas.

ENRIQUE SEPULVEDA

Junio de 1888.

MARIPOSAS

De La Opinion, de Madrid.

ros por la espesa fronda, en contraste con el límpido espacio azul del extramundo.

El convento de grises muros de piedra y de negros cipreses se ofrecía á mi vista y como abrumando mi ánimo con el triste aspecto de templo prisión y de jardín cementerio...

¡Ah! pero entonces mis tristezas eran tan dulces, que casi en ellas me embriagaba voluntariamente, como hombre vicioso de una bebida ó de una esencia narcotizadora... por aquellas tristezas cambiaba tal vez mis presentes alegrías. Era joven, aspiraba con afán el aire para mis pulmones y puedo asegurar que con este flujo de vida se llenaba mi mente de atrevidísimas imaginaciones...

En fin, ello era que aquella mañana lucía alegre y brillantísimo el esplendente sol de Andalucía; que realzando la lozanía y fresca de color de las rosas de mi jardínillo, nada, si no aquel sombrío convento vecino hubiera podido infundirme la profunda melancolía que se apoderó de mi ánimo...

La melancolía que puede ser considerada como la sensualidad de la tristeza... Una resignación placidísima, la voluntaria aceptación de un dolor tan difuso que las sensaciones por él producidas casi se confundían con los desmayos y los languidos decaimientos del delirio. Son ambos estados semejantes, por el dulce reposo en que dejan á nuestro ánimo...

De pronto, por entre el laberíntico entrelazado de las ramas de los rosales espinosos, vi una revelante nota de blancura, una cosa diminuta, ligera, movable en rápido vibrar, algo como dos copos de nieve que flameaban como el fuego... una mariposa blanca; había llegado á través de la altísima y oscura tapia que separaba mi jardínillo de la huerta del convento...

No era posible que aquellas cenicientas piedras pudieran causar en mi espíritu la angustiosa tristeza; aquel ser pequeño, volando en estremecimientos como de un intenso placer, animaba mi vista, y con sus alas parecía aventar los melancólicos pensamientos que me esclavizaban... tenía la gracia, la delicadeza, la vida y la alegría de una sonrisa; el brillo de sus alas, tocadas en algunos puntos de matices de oro, la hacían parecer tan rica como la luz misma, y en la ligereza de su vuelo se asemejaba á la suave y juguetona brisa que soplabá ruidosa por los árboles y los rosales de jardín...

No sé por qué... ¡fantásticas é idealizadoras analogías del espíritu caprichoso!... pero hubiera dicho que aquella mariposa era como el pensamiento atrevido de alguna religiosa, la cual, soñando, entre la monotonía del coro y tras los duros barrotes del convento con la libertad, había tendido el vuelo hasta más allá de los muros de su prisión.

Era la mariposa blanca; un símbolo de inocencia y de travesura; un ser tan fútil y divertido como el juguete de un niño. Por la parte opuesta hacia el lado en que se veía la Alhambra, llegó otra mariposa un poco mayor, de alas más anchas, movimiento más brusco, vuelo más poderoso... y era roja, roja luciente, con ese rojo de sol nascente que hace carmineos los amarillentos campos de la avena que se halla seca ya y sazonzada. Traía en sus alas dibujos arabescos, tan enredados y bellos, como los caracteres cíficos de los arcos y techos, calados y balastrados, lienzos y chapiteles del patio de Abenbamar.

Si, parecía nacida en la Alhambra, y como resurrección de un ideal de amor ardiente, inquieto, siempre agitado y siempre volando en torno de un nunca saciado deseo.

—Vaya—me dije,—son como Augustias y Carmela... la mariposa blanca y la mariposa roja; la que despierta á la primavera y la que anuncia el estío.

Y luego las vi, curado casi de mi melancolía, revolotear de aquí para allá, hasta que se juntaron para separarse, y después perseguirse y girar una alrededor de la otra... El parecido era exacto... se hubiera dicha que se veía á Augustias á y Carmela correr por el jardín.

II

—Pues, sí, señor D. Juan—me decía años después el tío Malos Trastos, padre de Augustias y de Carmela,—he sido *rematadamente desgraciado* por los *quereres* de la una y de la otra de mis dos hijas.

Y el patron me hablaba en el patio, en el mismo patio de su casa, la propia en que yo había vivido tantos años; desde allí se veía entreabierto la puerterilla del jardín, y por ella las sombrías tapias del convento... así como por la ventana se descubría la altura de la Alhambra, coronada de rojizas torres... Pero las niñas, las niñas lindísimas cuyos juegos y cuyas regocijadas voces fueron mi conten-

to... no podían aparecer por ninguna parte... también aquella casa era una ruina, como el convento y como el palacio árabe.

¿Quién no hubiera amado á la rubia, fina y blanca Augustias, de grandes ojos, asombrados y tristes? ¿Quién no se hubiera sentido enardecer de entusiasta pasión por Carmela, aquella niña de tez morena y ojos rasgados, negros y vivaces, con centelleos y fulgores tan inesperrados como enloquecedores?

—Pues, sí; lo que usted oye...—continuó diciéndome el padre,—ellas eran hijas de un pobre, ¿sabe usted? yo no las podía tener encerradas, como dos princesas en un palacio encantado... tenían que procurarse por la vida... ¿me va usted entendiendo?

¡Por Dios! que deseaba que terminase todo aquel preámbulo y satisficiera prontamente mi afanosa curiosidad.

—Hable usted... al fin; ¿dónde se hallan sus hijas?... ¿qué es de ellas? ¿por qué razón no las encuentro aquí, al lado de su padre, y alegrando con sus cánticos de muchachas la casa que alegraron con sus canciones de niñas?

—La vida de los *probes*, señor, está á la mala ventura... ¿Qué chavalas más lindas... Virgen Santa! Tenía mi Augustias un cuerpo que se mecía, ni más ni menos que una palmerita pomposa... pero era muy tímida; en jamás alzaba ella los ojos del suelo... y en cuanto á mi Carmela... ¡Dios no me asista en la hora de mi muerte, si mi Carmela no era la más salada y airosa de cuantas doncellitas se paseaban por toda Granada! Pero... fué el caso que vinieron los amorfos... y entonces, todo el mal que V. las hizo... tal vez sin saberlo...

—El mal que yo las hice... ¡Cielo bendito! ¿qué está usted diciendo?—exclamé tan asombrado como trémulo de indignación.

—Si, D. Juan... Aunque nada entiendo de *leturas*, bien me sé que aquello que usted les leía de caballeros que robaban á las Princesas en los conventos, y de Reyes moros que hacían palacios *maníficos* y fiestas y batallas por las Sultanas enamoradas, las llenaron de viento la cabeza y dieron al traste con su flaco juicio...

¿Cómo? el ideal, el arte, las dulces quimeras de la poesía, ¿pueden ser un veneno para la inteligencia? ¿Pueden dar una vida placentera, pero fugacísima?

—Ella, Augustias, se enamoró muy dada á rezos y á iglesia... se enamoró de un caballero en Granada... pensando ¿quién sabe en qué locuras? y á la postre fué á ocultar su llanto de Magdalena á ese convento de las almas arrebatadas; en cuanto á Carmela... huyó y vive en Málaga, con mala *vergüenza*.

¡Pobre poética!

Siempre que pienso en el triste destino de Augustias y de Carmela, recuerdo la mariposa roja y la blanca que mitigan una mañana mi melancolía; á fe de Juan, os lo juro.

JOSE ZAHONERO.

ANTES Y DESPUES DEL DUELO

(De El Liberal)

I

El lo decía á sus amigos íntimos: Estoy resuelto á dar un escándalo. Me he convencido de que en este país el talento no sirve para nada.

Levo ya publicadas ocho novelas, escritas como Dios manda, si es que Dios se mete en estas cosas, y al paso que mis libros se mueren de risa entre el polvo de los escaparates, esperando á que alguien les diga "por ahí te pudras", muchos libreritos, escritos en detestable estilo, sin pizca de ingenio y medio traducciones del francés, levantan la gran tremolina en la prensa y se venden á porrillo... Yo creo firmemente en lo que dice Baudelaire, refiriéndose á Edgardo Poe:

"Hay hombres que llevan escritas las palabras mala estrella en los repliegues de la frente..."

Yo soy uno de esos. Cuando me leo con toda la frialdad de la crítica, despojándome de mi vanidad de autor, sordo á los voces interiores del orgullo, y me comparo con esos idiotas echados á literatos, que por no tener ni tienen ni ortografía, yo mismo me celebro en alta voz—estando á solas, por supuesto—me infundo nuevos bríos para seguir por este desierto de la indiferencia pública, hasta llegar al ruidoso recinto de la fama.

Pero ¡ay! yo no debo de quejarme contra el destino, ó lo que sea.

Los que, por nuestro mal, tenemos la espina dorsal sin vértebras, de una sola pieza, como quien dice, no podemos obli-garnos en demanda de elogios sin menoscabo de nuestra dignidad literaria.

Y para que nos digan que *valemos*, preciso que digamos antes á los que nos lo dicen, que *valem*.

Pretender hacerse de un nombre en las letras por los propios vaimientos, sin vergonzosa industria, sin rateras adulaciones, es lo mismo que pretender ser ministro sin intrigas y pérfidos amafios.

Esa equidad, esa justicia de que tanto se habla de diario, no son más que palabras engañosas. ¡Equidad! Justicia! Escalones por donde se sube á la tiranía.

Cada hombre en un tirano que espera su turno.

Caído, se hace la víctima y trueca contra la injusticia; de pié, es tan tiranu-elo como lo fué caído, con la diferencia de que antes no tuvo ocasión de serlo.

Ustedes se convencerán de lo que digo.

Hoy se me desdeña; muchos creen dispensarme un favor saludándome. ¡Ay de la fiera si se suelta! ¡Ay si despiertan los ódios que duermen en mi corazón como serpientes en su agujero.

Yo llevo dentro de mí un león á quien he cortado las garras, á quien sacudo de las crines cuando trata de sublevarse. ¡Que no le crezcan las uñas!

II

En la mesa de un café se oía la conversación siguiente:

—A ver, cuente V. con todos sus penas y señales el caso, que merece la pena de oírse. Pero, ante todo, sepamos quien es ese hombre tan arrojado y valiente.

—Pues es un novelista de mucho talento, que ha escrito cosas excelentes. Cansado de ser bueno, como quien dice, tomo; burrido de luchar con el ingenio, se ha echado á dueloista, porque—según él dice—hay que comprar la opinión á balazos. Se ha batido con una bravura y una serenidad asombrosas.

Entre ambos contrincantes se cruzaron seis tiros.

En el último tuvo tanto acierto el escritor, que pasó de parte á parte á su adversario, dejándole cadáver.

—Pues hay que leer esas novelas, que deben de ser magníficas.

—Pues dése V. prisa, porque deben de quedar pocos ejemplares.

Á las pocas horas del lance, no se podía entrar en las librerías. ¿Tiene usted las novelas de ese que se ha batido?—preguntaban muchos, y los ejemplares volaban.

En los círculos literarios, en las redacciones de los periódicos, en los casinos, no se hablaba de otra cosa sino del novelista y del muerto. ¿Ah, es un gran literato!—decían algunos.—He leído su última novela, hoy precisamente he acabado de leerla, y me ha gustado muchísimo. ¡Qué estilo tan elegante! ¡Qué verdad y colorido en las descripciones! ¡Qué interés tan vivo el que despierta el drama que late en aquellas hermosas páginas!

—Esta era la primera vez que se hablaba de la novela de mi *héroe*.

El editor, que ya ni saludaba á su autor, no cabía en sí de contento y de orgullo.—Soy el editor de las obras de Fulano—gritaba, ó poco menos, en todas partes.

En la casa del novelista no se podía dar un paso. Estos, le abrazaban; aquellos le daban la enhorabuena; muchos, á quienes el novelista no había visto en su vida, le recordaban con cariño que habían ido con él á la escuela.

—Es imprescindible que V. salga de Madrid—le decían.—Váyase V. á París esta misma tarde. No hay tiempo que perder. La policía se ha enterado ya del suceso, y le está buscando á V.; mejor dicho, finge que le busca. Se pasa V. dos ó tres meses por allá; al cabo de ese tiempo se vuelve V. Ya nos encargaremos nosotros de echarle tierra al asunto. No tiene V. que hacer gastos de ninguna especie. Todo corre de cuenta nuestra. Aquí tiene V. el billete y 2.000 duros por de pronto. Ya le giraremos á V. más.

A tantas instancias y ofrecimientos, el hombre hizo la maleta y se fué camino de París.

Durante su ausencia se tiraron diez ó doce ediciones de sus libros, que él había vendido por dos pesetas á un editor sin entrañas... como casi todos los editores.

Su reputación no cabía en España. Pasó el mar y se difundió por América. El editor le pedía desde Madrid libros sueltos prometiendo pagárselos á precio de oro.

III

A los tres meses volvió á la corte. Numerosos amigos fueron á recibirle á la estación.

Después le dieron un banquete, en que hubo bromas y discursos más ó menos estomacales.

Los periódicos le disparaban el elogio con bala rasa.

Ya no era un novelista excelente; era un géneo, un nuevo Cervantes, superior á Galdós.

Las mujeres, esas eternas enamoradas del ruido, se le metían por los ojos. Pero ¡qué simpático es usted!—le decían á boca de jarro.—No sabe V. lo que he gozado con la lectura de su última novela.

Aquel tipo de mujer romántica cursi que habla con las flores y la luna, es de lo más salado que he leído en libro alguno.

No se en que pararán estos elogios.

El lector lo supondrá como lo supongo yo, que no vengo del limbo.

Cuando una mujer eleva mucho á un hombre, es porque quiere que caiga.

IV

Una tarde muy triste, en que el cielo mostraba cara de hastío y el viento sollozaba entre las ramas secas de los árboles, el novelista se paseaba por el Hipódromo, solo, silencioso y meditabundo.

De vez en cuando levantaba la cabeza, cargada de nubes, y tendía la mano para ver si llovía, porque unas cuantas gotas se lo anunciaban repiqueteándole sobre el sombrero.

En su semblante, pálido y macilento, se dibujaba esa tristeza de los pesares sin aurora, y parodiando una frase de Macbeth, murmuraba:

"Todos los estrépitos del elogio no bastan para acallar esta voz interior que me acusa día y noche de haber dado muerte á un hombre..."

FRAY CANDIL.

AMSTERDAM

El Amstel, pequeño río de Holanda, ha dado nombre á la hermosa ciudad de Amsterdam, puesto que *Amstel* significa canal del Amstel.

Es la importantísima ciudad puerto sobre el golfo del Y, la pueblan cerca de 300.000 habitantes y mantiene activo comercio con todo el mundo; particularmente el comercio del crédito tiene importancia muy considerable.

Edificado en gran parte sobre estacas, formanlo por islas apartadas por canales y unidas por vías de 300 puentes que hacen de ella una ciudad por todo extremo pintoresca.

Las compuertas de los canales de Amsterdam son la famosa defensa imaginaria de los holandeses que se juzgan libres de toda invasión extranjera, inundando el país.

Aparte de los perjuicios que esto causa, no resulta eficaz, puesto que los españoles y los franceses han sido dueños de él.

Amsterdam que en el siglo XII era solo un pueblo de pescadores, creció en tal forma y adquirió tan beneficioso desarrollo, que cuando en los primeros años del siglo XVII acudió el yugo español, era una de las ciudades más florecientes y ricas de Europa por su importancia mercantil.

Napoleon I la hizo capital del reino que constituyó para su hermano Luis; pero lo que perdió en categoría cuando sobrevino la paz de Westfalia, lo ganó en desarrollo comercial recobrando su actividad casi histórica.

Las calles de Amsterdam anchas, plantadas de árboles en su mayor parte, ofrecen la perspectiva más bella de que pueda formarse idea. Su famoso puente sobre el Amstel, es de tal altura, que bajo el único arco que lo forma pueden pasar los mayores barcos del mundo.

De lo más notable de Amsterdam son la *Oudekerke*, catedral del siglo XII, la *Nieuwekerke*, catedral muy hermosa, el *Stadhuis*, casa consistorial, hoy palacio de la corte, construcción de grandísimo mérito debida á Van Campen, arquitecto del siglo XVI; el nuevo Ayuntamiento, el *Trippenhuis* ó museo, construido en los primeros años de este siglo, y algunos otros edificios.

Hay en Amsterdam muchas obras de arte, sobrepasando las colecciones de cuadros, más por el número que por el mérito de los mismos, que no son, en su mayor parte, los mejores de la escuela holandesa, aunque sí de los más notables.

La patria de Spinoza ha dado al mundo muchos pintores y filósofos; pero su situación geográfica la ha hecho ciudad mercantil ante todo.

Hace muy poco se celebró en ella una Exposición holandesa y de las colonias, con instalaciones extranjeras, que llamó mucho la atención y se vió muy concurrida.

Posee muy buenos y muchos teatros, casinos, bibliotecas, círculos de recreo, un magnífico jardín zoológico, y además de los notables museos á que hemos hecho referencia, una Bolsa que es verdaderamente monumental.

Limpia como todas las ciudades holandesas, hasta un punto del que no cabe formar idea, tiene un barrio que la afea extraordinariamente: el barrio de los judíos, que es un inundo lodazal donde vegetan 10.000 habitantes, acaparadores del gran mercado de dinero que lleva por nombre Amsterdam.

No se crea por esto, que los judíos están arrinconados allí. Poseedores en gran parte de las riquezas del país, dados á emigrar á las posesiones vastísimas de la Océania, los judíos de Amsterdam hacen construir soberbios edificios en los mejores barrios de la ciudad, sin desafiarse por eso á los israelitas del barrio viejo.

Biblioteca DE LA OCEANIA ESPAÑOLA

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Libro indispensable á todos los agricultores ilustrados. Por Johnston y traducido para La *Oceania Española*.

—LOS CHINOS EN FILIPINAS. *Males que se experimentan actualmente y peligros de esa creciente inmigración*. Un folleto en 4º de 130 páginas.

—EL FERRO-CARRIL DE MANILA A DAGUPAN. Folleto que trata de los ferro-carriles en general; describe el de Manila á Dagupan; contiene condiciones de su construcción y tarifas de explotación.

—CAMARINES SUR. *Descripción general de esta provincia, con un mapa de la misma*. Por D. Adolfo Puya Ruiz. Un tomo de 260 páginas. A cuatro reales cada ejemplar.

—PLANO DE LA CIUDAD Y ARBALES DE MANILA, en mas reducida escala tomado del que tiene el Excmo. Ayuntamiento. Un pliego marquilla 2 reales.

Novelas originales.

—EL ADEREZO DE PAQUITA. *Historieta filipina original*. Primer tomo de la colección de trabajos literarios de D. José F. del Pan. 3.a edición.

—LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIO. Segundo tomo.

—DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS. Tercero.

—CINCO HORAS EN EL LIMBO NUESTRAS TARANINETAS. ¿HAY MUERTE DE AMOR? Tomo cuarto.

—HAY QUE VIVIR. LAS MEDIAS NARANJAS. Tomo quinto.

—DIEZ MILLONES DE PESOS O EL TESORO DE MARIANAS. REYERTA INCREDIBLE ENTRE UN SANTO PRELADO Y EL SOBRINO DEL ALCALDE RONQUILLO. Tomo VI.

—IDILIO ENTRE SAMPAGUITAS. Tomo VII.

—EL CABALLO DE COPAS. ¿SE PARECIAN! IRENE. Tres novelitas. Tomo VIII.

—OTRA ESPECIE DE FAUSTO, O LA EDUCACION DE LA MUJER. Tomo IX.

—MALEDICENCIA Y EXPACIACION. ¡INTIMOS AMIGOS! Dos novelitas. Tomo X.

—EL MEDICO DE SU HONRA. VIAJE AL PAIS DE LOS AETAS Y VISITA AL P. JUAN MISIONERO DE CAPAS. Dos leyendas filipinas. Tomo XI.

De cualquiera de estos libritos puede pedir el que guste todo suscriptor que anticipe dos meses de suscripción, y todos ellos, quien pague en Manila un año adelantado.

Fuera de esas condiciones, se vende cada volúmen á 2 reales, menos la *Descripción de Camarines Sur*, que se vende á 4 reales.